



585 P14

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 148
QUILLON, lunes 24 febrero 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-182~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT: 76.170.831-7

A SUMA DE \$: 4.439.018

Y SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 3161, POR MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BUSES PATENTES JVJT92 Y DPGP41, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL N° 4364-24-COT25, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152206002	010999	Mantenimiento y Reparación	4.439.018		76170831-7	-0
110303		Banco Itau 210485242 Subv		4.439.018	76170831-7	C-0

TOTALES : 4.439.018 4.439.018

TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
GRESO N° 148	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME